

HOTELES CALA SAN MIGUEL, S. L.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo de los Administradores solidarios de la sociedad «Hoteles Cala San Miguel, Sociedad Limitada», se convoca a los señores accionistas de esta entidad a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 25 de julio del año en curso, a las doce horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la avenida del Mediterráneo, número 53, de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2001, así como de la gestión del órgano de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212-2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm, 2 de julio de 2002.—Juan Ferri Guaridiola y Jordi Fuste Pujol.—32.570.

HOTEL MIAMI IBIZA, S. A.

Por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social en la fecha del 19 de diciembre de 2001, se acordó, por unanimidad, llevar a cabo la redenominación del capital social en euros, con reducción del capital social (por ajuste del valor nominal de las acciones) en la suma de 61,73 euros (10.271 pesetas), mediante la creación de una reserva indisponible por el citado importe, con cargo a la cuenta de capital. La reducción se efectuó disminuyendo el valor del nominal de todas y cada una de las 51.000 acciones que integran el capital social en la suma de 0,001210 euros por acción, quedando fijado el de cada una de ellas en 60,10 euros y el del total capital social cifrado en la cantidad de 3.065.100,00 euros.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 2 de julio de 2002.—El Administrador solidario, Antonio Jesús Coll Bosch.—32.596.

INMOBILIARIA CAPIL, S. A.

Comunica, por acuerdo de su Junta general ordinaria de accionistas de 25 de junio de 2002, el cambio de su nombre social, pasando a denominarse «Capilsa, Sociedad Anónima», la reducción de su capital social en 37.262,75 euros por amortización de 62 acciones propias y aumentos simultáneos del mismo en una cifra total de 214.131,18 euros, con cargo a reservas de libre disposición y en base al Balance de Situación de 31 de diciembre de 2001, aprobado y auditado, dejando finalmente establecido el capital en 255.000,00 euros, pudiendo los acreedores, en relación con la reducción, ejercitar su derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noja, 25 de junio de 2002.—El Administrador único, José Ramón Cano Pila.—31.805.

INMOBILIARIA CASTILLO LA REINADA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 30 de abril de 2002, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Capital	60.101,22
Resultados negativos ejercicios anteriores	-82.975,28
Pérdidas y ganancias	22.874,06
Total Pasivo	0,00

Zaragoza, 24 de junio de 2002.—El Liquidador.—31.942.

JOAQUÍN Y JOSÉ DOLS, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 24 de julio de 2002, a las diez horas, en el domicilio sito en Castellón, calle Mayor, número 2, 1.º, D-E, en primera convocatoria, y el día 25 de julio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición en el domicilio sito en Castellón, calle En Medio, 51, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, que podrán obtener de forma inmediata y gratuita.

Castellón, 1 de julio de 2002.—Javier Dols Sancho, Administrador único.—32.627.

LONDRES CINCO, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 24 de junio de 2002, en el domicilio social, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 540.800 euros, quedando el resultante suscrito en 60.200 euros.

Madrid, 26 de junio de 2002.—El Administrador único.—31.831.

MARKETING Y COMUNICACIÓN INTEGRAL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, polígono industrial «San Marcos», calle Gutemberg, sin número, esquina calle Bell, Getafe (Madrid), el próximo día 25 de julio, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de julio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aceptación de renuncia y designación de Consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta y certificación de los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas podrán retirar de forma gratuita la documentación que ha de someterse a la consideración de la Junta y solicitar aclaraciones sobre los puntos del orden del día, en el domicilio indicado.

Madrid, 3 de julio de 2002.—El Secretario del Consejo, Andrés García Carranza.—32.643.

**MARTÍNEZ GUZÓN, S. L.
(Sociedad absorbente)****INVERSIONES PAPIRO, S. L.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Se comunica que la Junta general de socios de ambas compañías, celebradas con carácter universal, el 24 de junio de 2002, han aprobado, por unanimidad, su fusión, absorbiendo «Martínez Guzón, Sociedad Limitada» a «Inversiones Papiro, Sociedad Limitada» (unipersonal), adquiriendo la absorbente, a título de sucesión universal y en bloque, todo el patrimonio de la absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, sin ampliación de capital social en la absorbente por tratarse de una fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas, con efectos contables a partir del 1 de enero de 2002, todo ello de conformidad con los Balances de fusión, de 31 de diciembre de 2001, y el proyecto de fusión, de fecha 10 de junio de 2002, efectuado el depósito del mismo en el Registro Mercantil de Cantabria, el 18 de junio de 2002. Los socios y acreedores de las dos sociedades tendrán derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades, que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander (Cantabria), 25 de junio de 2002.—Luis Martínez Ruiz, Administrador único de la absorbente y de la absorbida.—31.566.

y 3.ª 5-7-2002

MOMENTUM MADRID, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, paseo de las Castellana, 165, 5, (oficinas de la entidad «McCann Erickson, Sociedad Anónima»), el próximo día 25 de julio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de julio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aceptación de renuncia y designación de Consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta y certificación de los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas podrán retirar de forma gratuita la documentación que ha de someterse a la consideración de la Junta y solicitar aclaraciones